

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS GESTOR ECUADOR SIGEINPRO S.A  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 11H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada XII Etapa C.C Gran Albocentro Norte Local Bloque E oficina 5, se reúnen los accionistas de la compañía SIGEINPRO S.A. La compañía legalmente representada por el Ing. Miguel Xavier Chevasco Cepeda en su calidad de Gerente General, propietario de 10.000 acciones, de un total de 20.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de accionistas atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015,
- 2) Elegir Comisario de la Compañía.
- 3) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,

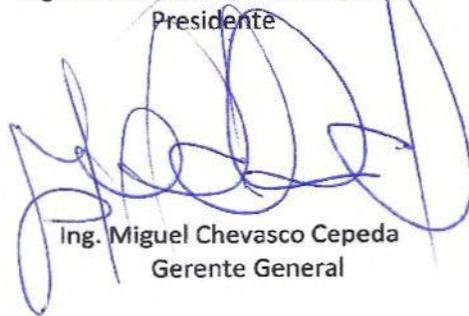
Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc al biólogo Marco Antonio Rodríguez Villagómez, actuando como secretaria la Sra. María Isabel Rodríguez. El Presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:

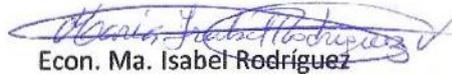
- 1) Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Elegir Comisario de la Compañía al Sr. Eco. Carlos Palacios Palma por el periodo de un año.
- 3) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las trece horas.

  
Blgo. Marco Rodríguez Villagómez  
Presidente

  
Ing. Miguel Chevasco Cepeda  
Gerente General

  
Econ. Ma. Isabel Rodríguez  
Secretaria